



20 ENE.

11 9315

M O D E L O D E U T I L I D A D
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. ANGEL ESTECHA FRAGA

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Curtidores, núm. 26-28, relativo a :

"DISCO MICROSURCO DE JUGUETE"

=====

110315



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un disco microsurco de juguete, concretamente a uno especialmente concebido para ser usado por los niños en un tocadiscos de juguete o normal, y que soporta cualquier maltrato a que pueda ser sometido por los niños. - - - - -

10. El disco en cuestión se caracteriza por el hecho de estar constituido por una lámina circular flexible de espesor y de diámetro inferiores a los habituales para los menores discos microsurcos normalizados, cuya zona central, sin grabación fonográfica, contiene una impresión serigráfica consistente en un motivo gráfico alusivo al contenido del disco.

15. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos : - -

20.

En figura única se representa en planta un disco según la invención. - - - - -

110315

20 ENE



5. El disco microsuro es formado por una lámina circular 1 de material plástico sumamente flexible, que presenta un espesor y un diámetro menores que los habituales en los discos microsuros normalizados de tamaño menor. Así, el diámetro del disco de juguete es del orden 155 mm, mientras que el de los discos normalizados menores es de 170 mm. - - - - -

10. El disco microsuro objeto de la invención está dotado de una estrecha corona circular 2, desprovista de grabación fonográfica, en la que se halla el surco de guía del brazo fonocaptor para conducirlo al inicio de la corona circular grabada fonográficamente 3. Centralmente dispone de una zona circular 4, desprovista también de grabación fonográfica, que contiene una representación gráfica 5, impresa por serigrafía, que hace alusión al contenido del disco, la cual permite al
 15. niño, incluso sin saber leer, distinguir un disco de otro y elegir el que desea. No obstante, esta representación gráfica va acompañada de textos que definen el título del disco, autores, intérpretes, etc. - - - - -

20. Asimismo el disco dispone de un orificio central 6 para su centrado en el plato del tocadiscos, cuyo diámetro podrá ser variable en función del número de revoluciones a que deba hacerse girar. - - - - -

25. El disco puede presentar una o ambas caras grabadas, en cuyo último caso el grueso de la lámina flexible debe ser tal que el fondo de cada surco de una cara no trascienda a surcos de la otra cara. - - - - -

110315

20 ENE.



Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia pueda aconsejar, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disco microsuro de juguete, caracterizado por el hecho de estar constituido por una lámina circular flexible de espesor y de diámetro inferiores a los habituales para los menores discos microsuro normalizados, cuya zona central, sin grabación fonográfica, contiene una impresión serigráfica consistente en un motivo gráfico alusivo al contenido del disco.

15.

2.- "DISCO MICROSURO DE JUGUETE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustra.

20.

BARCELONA, 20 ENE. 1966

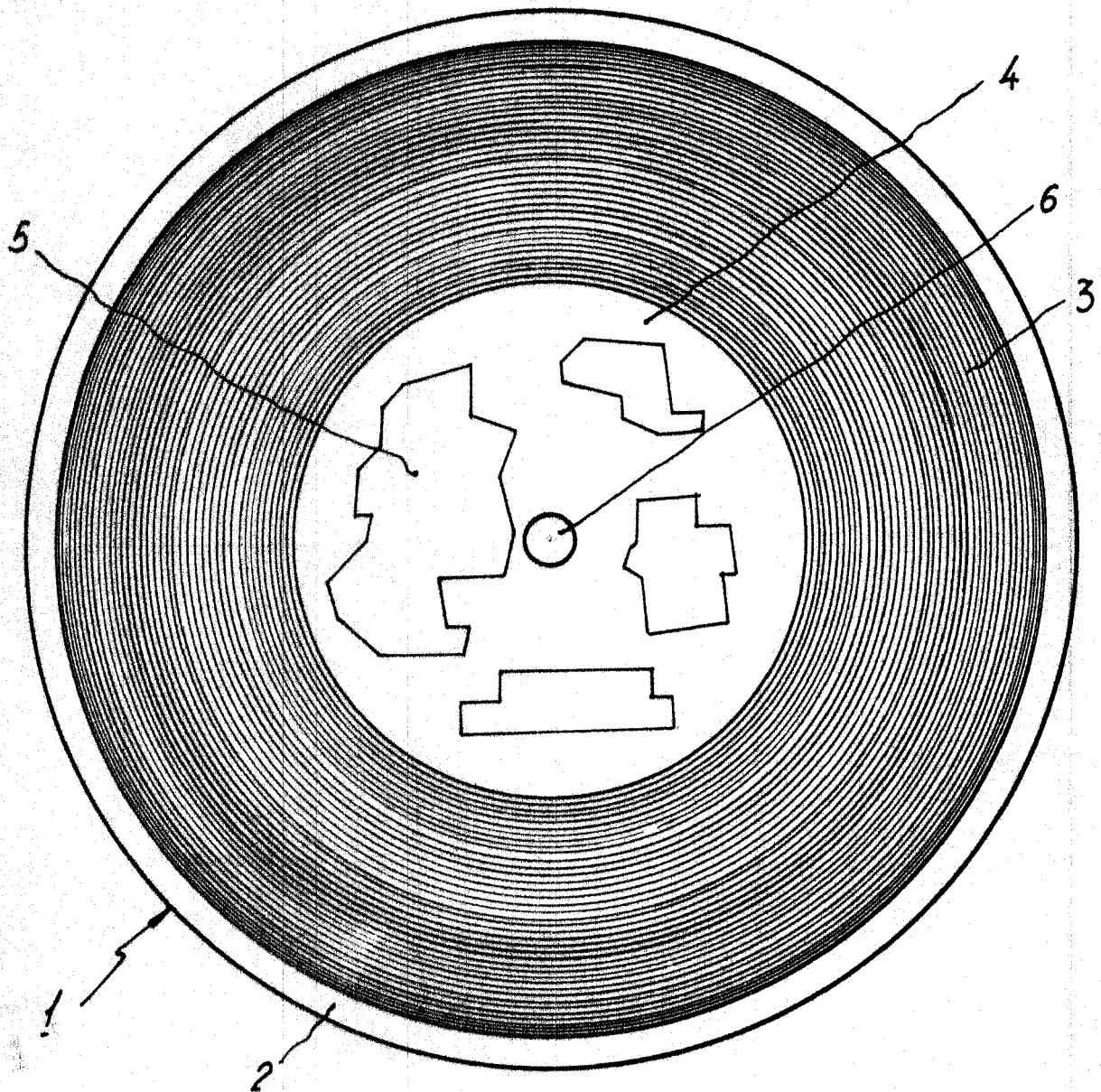
P. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder
Firmado: J. Carbonell

110315



20 ENE. 1966



BARCELONA, 20 ENE. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder
Firmado: J. Carbonell